



Etiqueta del Registro

ANEXO II

Solicitud de ayudas a proyectos de inversión para la modernización e innovación de las pequeñas y medianas empresas comerciales de la Comunidad de Madrid

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre/Razón Social				Correo electrónico	
		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Tipo de vía		Nombre vía		Nº	
Piso		Puerta		CP	
				Localidad	
				Provincia	

2.- Datos del representante:

NIF/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre/Razón Social				Correo electrónico	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Cargo					

3.- Medio de Notificación

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas en la Comunidad de Madrid)				
☐	Deseo que las notificaciones se realicen por correo certificado a la siguiente persona y dirección ⁽¹⁾ :				
	NIF/NIE		Nombre y Apellidos:		
	Tipo de vía		Nombre vía		Nº
	Piso		Puerta	CP	
				Localidad	
				Provincia	

4.- Importe de la ayuda solicitada:

	euros
--	-------

5.- Datos de la entidad bancaria a efectos de ingreso de la subvención:

Denominación de la entidad bancaria															
Código Iban	Entidad	Oficina	DC	Número de Cuenta											

6.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Estatutos de la Empresa y sus posibles modificaciones debidamente inscritos en el registro correspondiente.	☐
Poder de representación de la persona que suscribe la solicitud en nombre de la entidad.	☐
Impuesto de Sociedades del último ejercicio liquidado, excepto empresas de nueva creación, que deberán, en su caso, estimación de los beneficios previstos para el ejercicio en el que se solicita la subvención.	☐

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

Memoria económica financiera del Proyecto que describa las acciones, inversiones y objetivos, que debe contener la descripción de técnica de las inversiones, y de aquellas otras acciones en las que los requerimientos técnicos sean relevantes.	☐
Presupuesto del proyecto (o facturas proforma) debidamente desglosado.	☐
Anexo III (Detalles del Proyecto) cumplimentado y firmado.	☐
Anexo IV (Declaraciones Responsables) cumplimentado y firmado.	☐
Informe de Trabajadores en Alta de la Seguridad Social (ITA) o justificante de pago del último mes del Régimen Especial de Autónomos.	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporte documento
Tarjeta de identificación fiscal de la entidad o DNI/NIE del solicitante.	☐
DNI/NIE de la persona que suscribe la solicitud en representación de la Entidad.	☐
Alta en Impuesto de Actividades Económicas (en el caso de vendedores ambulantes, Epígrafe 663) y último recibo	☐
Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del último ejercicio liquidado (personas físicas).	☐

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporte documento
Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado.	☐
Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social (en caso de tener Convenio con la Seguridad Social).	☐

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

☐ No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En Madrid, a de de

FIRMA

El/la arriba firmante DECLARA: Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones de la presente Orden, que cumple los requisitos señalados en la Orden que regula estas ayudas y que se compromete a destinar el importe de la ayuda al objeto del proyecto presentado y SOLICITA: Le sea concedida la subvención solicitada.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero AECO, cuya finalidad es gestionar las ayudas de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda y podrán ser cedidos en los casos previstos por la Ley. El responsable del fichero es la Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIOConsejería de Economía, Empleo y Hacienda
Dirección General de Comercio y Consumo

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

ANEXO III

Solicitud de ayudas a proyectos de inversión para la modernización e innovación de las pequeñas y medianas empresas comerciales de la Comunidad de Madrid**DATOS DEL PROYECTO****1. DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre y apellidos o razón social:

NIF/NIE:

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Actividad para la que se solicita subvención (señalar con una x la/s que corresponda/n):

☐ Obras de ampliación, transformación, nueva implantación de establecimientos comerciales:.....
.....
.....☐ Adquisición de equipamiento y mobiliario especializado que sea necesario para el desarrollo de la actividad comercial y en especial para la exposición de productos. En el caso de la venta ambulante se considera equipamiento comercial específico, los vehículos comerciales para el ejercicio de la venta no sedentaria:.....
.....
.....☐ Adquisición de equipos informáticos, tanto hardware como software, dirigidos a la implantación y mejora del comercio electrónico, así como a proyectos que permitan la implantación de nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de negocios comerciales:.....
.....
.....

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

PRESUPUESTO PRESENTADO (IVA excluido): euros.

En, a de de

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero AECO, cuya finalidad es gestionar las ayudas de la Consejería de Economía Empleo y Hacienda y podrán ser cedidos en los casos previstos por la Ley. El responsable del fichero es la Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

ANEXO IV

Solicitud de ayudas a proyectos de inversión para la modernización e innovación de las pequeñas y medianas empresas comerciales de la Comunidad de Madrid**DECLARACIONES RESPONSABLES**

D/D^a con NIF/NIE
 en calidad de representante de la entidad solicitante

DECLARA:

1. Que además de la presente petición de ayuda, ha presentado solicitud y/u obtenido ayudas en el presente ejercicio para la financiación del proyecto señalado en el Anexo III de la presente Orden en los siguientes organismos, y que la suma de las mismas no sobrepasa el 100 por 100 del total de la inversión para la que se solicita ayuda:

ORGANISMO CONCEDENTE	OBJETO DE AYUDA	FECHA SOLICITUD	SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	SITUACIÓN

Si no ha solicitado ninguna otra ayuda se hará constar expresamente:

.....

2. Que, en el caso de haber sido beneficiarios de anteriores subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid, ha acreditado el cumplimiento de las obligaciones inherentes a las subvenciones obtenidas en años precedentes.
3. Que la entidad se compromete a comunicar aquellas otras solicitudes que presente ante cualquier Organismo en el presente año, así como las ayudas que le sean concedidas, a partir de la fecha de hoy.
4. Que la entidad solicitante a la que representa no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
5. Que la entidad solicitante se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado y la Hacienda Autónoma, así como con la Seguridad Social.
6. Que la entidad posee capacidad económica suficiente para financiar la parte del proyecto que no resulte subvencionada.
7. Que la entidad dispone en su plantilla de trabajadores, con un 50% o más de contratos indefinidos sobre el total de contratos laborales vigentes.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

8. Que la entidad dispone de las autorizaciones necesarias para el ejercicio de la actividad. En el caso de tratarse de actividades de comercio ambulante, deberá indicarse los mercados y municipios donde realiza dichas actividades.
9. Que la empresa cumple con la norma de *minimis* contenida en el Reglamento 1407/2013 de 18 de diciembre de la Comisión, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de *minimis*.

En, a de de

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero AECO, cuya finalidad es gestionar las ayudas de la Consejería de Economía, Empleo Hacienda y podrán ser cedidos en los casos previstos por la Ley. El responsable del fichero es la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

ANEXO V

Solicitud de ayudas a proyectos de inversión para la modernización e innovación de las pequeñas y medianas empresas comerciales de la Comunidad de Madrid**PUBLICIDAD DE LAS AYUDAS**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 15 de la Orden reguladora de ayudas, los beneficiarios quedan obligados a hacer constar la participación en el proyecto subvencionado por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, conforme al siguiente modelo:

**Comunidad de Madrid**

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

**AYUDAS A INVERSIONES EN LA
MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN DE LAS
PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
COMERCIALES****PROYECTO...:****INVERSIÓN...:****AYUDA.....:**

(03/17.630/17)

